



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 4

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 6 de noviembre de 2024
HORA:	De 10:00 a 11:00 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Carolina Ruíz, Consultoría del proyecto Andrés Felipe Gutiérrez, Alcaldía de Íquira, Huila Sebastián Tamayo, Empresa de Servicios Públicos Yani Vargas, Interventoría del proyecto Fabián Sanabria, Consultoría del proyecto María de los Ángeles Celis, Empresa de Servicios Públicos Leonel Álvarez, Alcaldía de Íquira, Huila Omar Camilo Bermeo Noguera, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP
INVITADOS:	No aplica

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes e introducción
2. Reunión en el marco de la evaluación predial del proyecto
3. Comentarios de los asistentes
4. Cierre de la reunión

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes e introducción. Participantes de la entidad territorial, consultoría del proyecto y evaluadores del MVCT.
2. Reunión en el marco de la evaluación predial del proyecto AJUSTE AL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO MUNICIPIO DE IQUIRÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA
3. Comentarios de los asistentes
 - El Ingeniero Jaime Fuentes abre la reunión dando la palabra al municipio, acerca del componente predial.
 - El Doctor Andrés Felipe Gutiérrez indica que se está solucionado el tema de matrículas inmobiliarias. Indica que no se aporta formato 7 ni acto administrativo de sana posesión. Se pide folio matrícula de los predios. Los predios son rurales y no poseen matrícula inmobiliaria, con el agravante de que el predio 13001 posee un folio matrícula de falsa tradición y se está iniciando un proceso de adjudicación por parte de la ANT. En este

momento, no se tiene el instrumento para acreditar la posesión o propiedad de los predios, para que pueda llevarse a cabo el proyecto. Las cédulas catastrales no tienen registro.

- El Doctor Omar Bermeo indica que el folio que está cerrado, indica que se debe tener una copia de la escritura. Se sugiere solicitar si hay antecedentes registrales, dado que posiblemente unos predios son bienes baldíos, esa gestión se puede hacer ante la Oficina de Registros Públicos. Los municipios tienen prioridad ante la ANT. Pregunta si se han revisado las observaciones al plano y formato 8. Si la falsa tradición viene después que haya existido el predio, puede ser sana posesión. Y si se generó antes, puede ser bien baldío. Hay que mirar la posibilidad de evaluar el diseño y trazado del proyecto, en caso tal que no se solucione el tema predial. Indica que se debe colocar la nota que el plano está dibujado sobre plancha catastral IGAC.
- El Ingeniero Fabián Sanabria indica que la PTAR ya no va a estar en el proyecto. Indica que tiene una duda, dado que hay dos predios que pertenecen a la iglesia. Un predio tiene matrícula inmobiliaria antigua. Pregunta cómo se puede hacer para imposición de servidumbre. En el caso de la iglesia, hay una salida y es que se solicite a la Oficina de Instrumentos Públicos, su traslado al nuevo sistema registral.
- El Doctor Omar Bermeo, indica que se debe hacer una diagramación de lo que fue la división, en el plano catastral.
- El Ingeniero Leonel Álvarez, indica que el día 7 de noviembre de 2024, indicarán las fechas de subsanaciones prediales.

4. Cierre de la reunión

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Indicación de fecha de subsanaciones prediales	Leonel Álvarez, Alcaldía de Íquira, Huila	07/11/2024

FIRMAS:



Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Jaime Alberto Fuentes Romero	11/06/24, 10:00:29 AM	11/06/24, 10:40:32 AM	40 min 2 s	JFuentes@minvivienda.gov.co	Organizador
Carolina Ruiz Consultor (No comprobado)	11/06/24, 10:00:39 AM	11/06/24, 10:40:29 AM	39 min 50 s		Moderador
Omar Camilo Bermeo Noguera	11/06/24, 10:01:36 AM	11/06/24, 10:40:30 AM	38 min 53 s	OBermeo@minvivienda.gov.co	Moderador
SEBASTIAN TAMAYO-IQUIRA SA ESP (No comprobado)	11/06/24, 10:03:02 AM	11/06/24, 10:40:29 AM	37 min 27 s		Moderador
Andres Felipe Gutierrez Yustre	11/06/24, 10:05:40 AM	11/06/24, 10:40:28 AM	34 min 47 s	andres.gutierrez11@est.uexternado.edu.co	Moderador
Interventoría (No comprobado)	11/06/24, 10:06:34 AM	11/06/24, 10:40:30 AM	33 min 56 s		Moderador
FABIAN DAVID SANABRIA VILLAIZAN	11/06/24, 10:08:06 AM	11/06/24, 10:40:29 AM	32 min 23 s	fdsanabriav@udistrital.edu.co	Moderador
Leonel Alvarez	11/06/24, 10:10:24 AM	11/06/24, 10:40:29 AM	30 min 4 s		Moderador
teamsvisitor:6dcd221124724e2999fa95945d4cfa6 (No comprobado)	11/06/24, 10:23:54 AM	11/06/24, 10:29:31 AM	5 min 37 s		Moderador
MARIA AUDIO (No comprobado)	11/06/24, 10:23:54 AM	11/06/24, 10:24:08 AM	14 s		Moderador
MARIA AUDIO (No comprobado)	11/06/24, 10:33:21 AM	11/06/24, 10:40:32 AM	7 min 10 s		Moderador
María de los Angeles Celis España	11/06/24, 10:24:09 AM	11/06/24, 10:33:59 AM	9 min 49 s		Moderador

Elaboró: Jaime Alberto Fuentes Romero
 Fecha: 06-11-2024